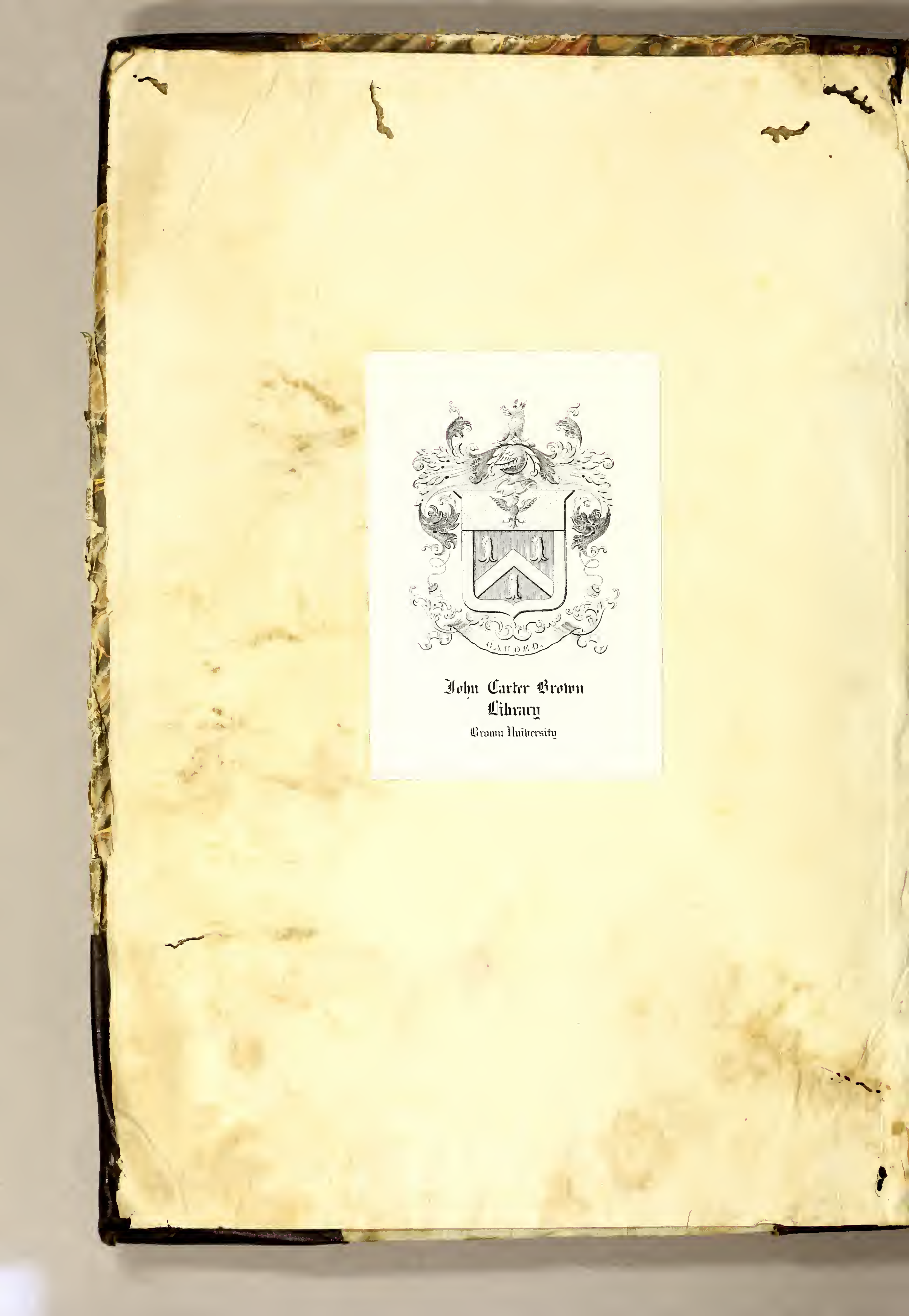



GAUDEO.
John Carter Brown
Library
Brown University

PROCLAMA

DE LOS GEFES DE LAS FUERZAS FEDERALES A LA PROVINCIA DE BUENOS-AYRES.

CIUDADANOS.

Al fin podemos gloriarnos, porque los sacrificios de los pueblos que tenemos el honor de mandar, os han proporcionado los medios de sacudir el yugo de vuestros opresores sin prodigar vuestra sangre. Elegid ya sin rezelo el gobierno provisorio que os convenga, separando antes de vosotros el influjo venenoso de aquellos que han sostenido la espirante administracion contra vuestros intereses; vosotros conoceis bien à los criminales, y à los que secretamente comprometidos con ellos aparentan sentimientos contrarios, para allanar obstaculos en los casos dificiles y peligrosos. Marchamos sobre la capital, no para talar vuestra campaña, multar vuestras personas, ni para mezclarnos en vuestras deliberaciones, si para castigar à los tiranos cuando fuesen tan necios, que os hagan pretender el mando con que casi os han vuelto à la esclavitud. Apenas nos anuncieis que os gobernais libremente, nos retiraremos à nuestras provincias à celebrar los triunfos de la nacion, y à tocar todos los resortes de nuestro poder para que no se dilate el dia grande en que reunidos los pueblos bajo la direccion de un gobierno paternal establecido por la voluntad general, podamos asegurar que hemos concluido la dificil obra de nuestra regeneracion politica. Habitantes de la campaña: no abandoneis vuestros hogares, ni los restos de vuestras fortunas por huir de nosotros: volved tranquilos à vuestras casas, seguros de que sereis protegidos por las armas de los libres, y de ningun modo obligados à aumentar nuestras lineas victoriosas: soldados, y oficiales de las milicias, no corrais creyendoos comprometidos por haber executado las òrdenes de vuestros gefes; vosotros no podiais resistir à las bayonetas que les rodeaban, ni debiais desobedecer miéntras ignorabais los delitos de vuestro gobierno; venid à nosotros, y conocereis que estamos penetrados de vuestra inocencia: gefes y oficiales de la fuerza veterana, vuestras desgacias arrancan nuestras lagrimas; nuestra conducta en los campos de Cepeda os prueba esta verdad: ya que sabeis con evidencia el voto de los pueblos, no querrais oponeros à sus justos decretos, sosteniendo los caprichos, y fomentando la ambicion de los malos americanos. Temed nuestra justicia si quereis insistir en vuestros locos proyectos; ò imitando el ejemplo de nuestros virtuosos compañeros en Cordoba, Tucuman, San Juan, etc. seguid los consejos de vuestros camaradas, para que podais merecer el dulce titulo de Soldados de la Patria. Habitantes de todas clases, no desaprovecheis los momentos felices que os prestamos, teñidos con la sangre de nuestros hermanos, para que no se repitan estos actos de horror: reunios de buena fé, y haced cuanto conduzca à la felicidad nacional. Quartel Federal Febrero 8 de 1820.--*Francisco Ramirez.--Estanislao Lopez.*

BUENOS-AYRES: IMPRENTA DE PHOCION.





